



República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA
j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 122

FECHA: OCTUBRE 20 /2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
1	2018-00018-00	EJECUTIVO	BANCOBBVA	HEREDEROS DE GUILLERMO MONTOYA	RENUNCIA APODERADA	19/10/2021	1510
2	2021-00024-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	RESERVA	ACEPTA RETIRO DEMANDA	19/10/2021	1507

CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 Y 103 DEL C. G. DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL SIENDO LAS **08:00 A.M.** DE HOY **OCTUBRE 20 DEL 2021**, Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA, A LAS **05:00 P.M.**

TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ADJUNTAN AL PRESENTE ESTADO POR SU NATURALEZA, PUEDEN SER SOLICITADAS POR EL INTERESADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: j01cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co ACREDITANDO LA CALIDAD DENTRO DEL PROCESO RESPECTIVO, HABIDA CUENTA QUE LAS MISMAS EXHIBEN RESERVA.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO